

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagas, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador: PLAZA DEL CORPUS, II. TELÉFONO NUM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Los anuncios médicos, artísticos y todos los anuncios relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta: SAN AGUSTÍN, 7. TELÉFONO NÚM. 25.

## Traslado de domicilio

Don Francisco Galindo, inspector de «El Fénix Agrícola», «Seguros de ganados», «La Mutualidad Hispano-Francesa», «Seguro de ahorro», y agente especial en la provincia, «L'Unión», (seguro de incendios), tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y público en general, que ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle de Juan Bravo, número 1, principal (casa de don Emiliano Bravo).

Al mismo tiempo que les ofrece su domicilio, hace la siguiente observación: que ni el inspector señor Galindo ni sus delegados llevan cartas-recomendación de empleados del Estado, ni particulares, ni perdonan placas ni pólizas, ni ofrecen primas, ni dejan de cobrar los derechos que corresponden a las Compañías que representan, ni a ellos, porque to esencial no es halagar con perdonos, sino pagar los siniestros; los representantes de estas Compañías andan solos, no necesitan comparsas.

## ASUNTOS DEL DIA

Dejemos por breves horas reposar la candente cuestión de la autonomía regional, que hasta ahora va camino de Cataluña únicamente, y fijemos la vista en lo que se pide por el punto cardinal opuesto.

Los portugueses preparan para la hora de la conferencia de la paz su programita, que termina con un pellizco en uno de nuestros costados. La base octava de lo que contienen sus peticiones, pide la restitución de todos los territorios arrebatados a Portugal por el enemigo y por los neutrales (se refiere con esto a la devolución a Portugal de la ciudad de Olivenza, en poder de España).

Olivenza, ciudad que algún día pasó y repasó del dominio de Portugal a España, con sus murallas derruidas, su triste aspecto, su inutilidad como punto estratégico de la frontera, que hoy se distingue por residir allí un juez de primera instancia, jamás pudo imaginar que, andando el tiempo, pudiera ser el centro de empeñada contienda diplomática, en la conferencia internacional donde se han de fijar los grandes intereses de las grandes naciones del mundo.

Una iniciativa portuguesa, lo más portuguesa que pudiéramos imaginar, pone a Olivenza en el plano de la trascendental conferencia. Española o portuguesa, Olivenza será deudora de gratitud eterna a su antigua mancomunidad, y Portugal o España tomarán nota preferente en sus fastos históricos del gran suceso que ocupará la atención de todos los diplomáticos del mundo culto, y ¡quién sabe si los españoles, o los portugueses del siglo XXI habrán de organizar un centenario para conmemorar la estupenda fijación de los destinos de la población extremeña!

Los funcionarios de Hacienda han dirigido al ministro, por conducto del subsecretario, una especie de reconvencción, protesta, o queja por nombramiento de un delegado de Hacienda. Dichos funcionarios reconocen que el ministro ha obrado con arreglo a la ley recientemente votada, pero creen que no debió de efectuarse el nombramiento.

El sindicalismo burocrático avanza. Se trata de habérselo atendido el titular de las finanzas del Reino, a una ley votada previo informe de sus subordinados, aplaudida por éstos, y, sin embargo, se le recrimina e invita a no usar de las facultades que se le dieron. No lo entendemos mientras no se den más explicaciones. Deducimos que se trata de exigir el cumplimiento de una ley en lo que conviene y de neutralizar su eficacia en cuanto entorpece las aspiraciones de algunos.

Porque el recientemente nombrado y los que esperan serlo, seguramente no figuran en el Cuerpo de los descon- tentos. El ministro puede ensayar en-

tre los reclamantes, y si renuncia al ascenso, podrá decir que la opinión es en absoluto contraria a su criterio y proponer la derogación de la ley. No hay otro camino.

Dice «El Debate»: «La Confederación Nacional Católica Agraria ha solicitado del señor ministro de Hacienda se le conceda derecho a designar una persona que la represente, con el carácter de vocal nato, en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La petición es de estricta justicia por tratarse de la organización agraria más importante de España, ya que cuenta con cerca de 300.000 socios y desarrolla una incesante y extraordinaria actividad.

No dudamos que el señor Calbetón dará satisfacción cumplida a tan justa demanda; en el propio número de la «Gaceta» en que se publicará el Real decreto modificando la Junta de Aranceles y Valoraciones insertábase otro, del señor ministro de Abastecimientos; y esta última disposición encierra un argumento en pro de la petición que amparamos. El señor Argente, en efecto, lleva un representante de la Confederación Nacional Católica-Agraria a la Comisión que ha de informar sobre abastecimiento del trigo, harina y pan; y es evidente que las mismas razones que abonan y fundamentan la acertada iniciativa del ministro de Abastecimientos militan en favor de la entrada en la Junta de Aranceles de un representante de la benemérita Confederación.»

Estamos conformes.

Entre La Tablada y Cercedilla

## Máquina que descarrila

Ayer pudo ocurrir una catástrofe ferroviaria entre las estaciones de La Tablada y Cercedilla.

Por causas que desconocemos, se salió de los rieles la máquina del tren tranvía que sale de Segovia a las 7 40 de la mañana, quedando empotrada en el terreno.

El susto que se llevaron los viajeros es indescriptible.

De haber llevado el convoy la velocidad que acostumbraba por esos sitios, hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

El tren llegó a Madrid a las tres de la tarde.

## El problema de los trigos

Refiriéndose a la cuestión de los trigos ha dicho el señor Argente que parece se observa en los trigueros cierto retraimiento para concurrir a los mercados, lo que puede producir un alza en los precios y una vulneración de la tasa.

Proyecta dictar una real orden para evitarlo, y que se practique en provincias un aforo de las existencias de trigo, y de aquel cereal que no esté declarado se incautará el Estado al precio de 44 pesetas los 100 kilos, que es el de tasa.

También dictará otra real orden para que todo agricultor que quiera vender trigo a precio de tasa, y no sea adquirida por el Sindicato, puede ofrecerlo al ministerio de Abastecimientos; y otra disposición sobre tenencia clandestina, imponiendo multas y estableciendo premios para los que realicen las denuncias.

Ha requisado por telégrafo el señor Argente un buque de la Compañía Sota para que cargue en el Brasil 6.000 toneladas de trigo. Además, tratará de adquirir en los Estados Unidos, pues no quiere ser vencido en esta lucha que sostiene con los acaparadores.

## El Banco Matritense en Segovia

Se halla en esta capital el señor don Ernesto Noceda, representante del Banco Matritense, con objeto de establecer en esta capital una agencia de dicho establecimiento de crédito, al igual de las ya abiertas en Granada, Málaga, Valdepeñas y otras poblaciones, y que tienen por objeto facilitar préstamos, descuentos y todas las operaciones, mediante el sistema cooperativo, a base de un capital de mil acciones de 50 pesetas suscripto entre los socios.

## GRÁFICO DE LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO DE 1918



Una vez cubierto el importe de la suscripción, convoca el Banco a los accionistas de la localidad y ellos mismos se eligen el Consejo local, asesor y administrador de los negocios de la sucursal, y al proceder con tanta diáfandad se inspira la mayor confianza y garantía a los accionistas, que por haber ingresado sus capitales tienen derecho a intervenir en su manejo y administración, gozando estas sucursales de una autonomía tal, que más bien resultan Bancos locales que establecimientos dependientes de la central.

De este modo el socio accionista puede solicitar anticipos para sus negocios, negociaciones de letras, etc., y dejar el interés de estas operaciones en la sociedad de que forma parte, la cual al propio tiempo, concedora de la situación y probidad del peticionario, puede facilitarle las operaciones con arreglo al crédito que le merezca. Celebraremos que la empresa tenga el éxito que el Banco Matritense se promete.

## Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia. Omitimos involuntariamente en las listas anteriores:

Señor cura párroco de Navalmanzano y Ayuntamiento de Urueñas 5 pesetas cada uno; Juventud de Valverde 2'50; varios vecinos de Villagonzalo 2; don Juan Burgaleta, concejal de Sepúlveda 1.

Suma anterior, 3.439'15 pesetas.

Junta de la Unión de Damas Españolas y Entronización de Segovia 30 pesetas; señores curas párrocos de Torreadrada y de Otero de Herreros 6 pesetas cada uno; varios vecinos de Torreadrada, señores curas párrocos de Encinas, Yanguas y Lastras de Cuéllar, 5 pesetas cada uno; señor cura párroco y feligreses de San Frutos, 3; don Paulina Laguardia, médico de Torreadrada, 2'50; don Bernardo Gómez, sacristán de Lastras de Cuéllar y feligreses de Ahu-sín, 1 peseta cada uno.

DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.—Don Leopoldo Moreno, don Valero Caudevilla, don Leandro González Reviriego, don Aurelio del Pino, don Pedro Gozalo, don Doroteo Rueda, don Andrés López Cristóbal, don Leandro Sancho, don Mariano Larios, don Pedro Zúñiga, don Luis Rincón, don Andrés Reguera y don Mariano Cereceda, 2 pesetas cada uno.

Total, 3.535 40 pesetas.

NOTA. Por acuerdo de la junta ejecutiva, esta suscripción quedará cerrada el 31 de los corrientes.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital, durante el mes de Diciembre, fué el siguiente:

Población calculada 15.357 habitantes.—Nacidos: vivos, 33; varones, 18; hembras, 15; legítimos, 29; muertos, un varón; hembras, 1; legítimos 1; natalidad por 1000 habitantes, 2'15; matrimonios, 14; nupcialidad por 1000 habitantes 0 91; mortalidad, 2'02.

Defunciones.—Varones, 16; hembras, 15; menores de cinco años, 10; de cinco y más años, 21; en hospitales y casas de salud, 3; en otros establecimientos benéficos, 6; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 1; viruela 1; gripe, 1; tuberculosis de los pulmo-

nes 1; otras tuberculosis, 1; meningitis simple 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; bronquitis aguda, 1; bronquitis crónica, 2; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 4; diarrea y enteritis (menos de dos años), 4; nefritis aguda y mal de Bright, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; senilidad, 1; otras enfermedades, 6. Total de defunciones, 31.

## EL REY EN LA GRANJA

Oyendo misa.—Cacería de faisanes.—El conde de Romanones.—En Robledo.—Sigue la cacería.—Regreso del presidente.—Se prorrogan las cacerías.

Ayer a las diez dijo misa en Palacio el Obispo de Segovia, asistiendo S. M. el Rey, el Infante don Carlos, su augusto hijo el alumno de la Academia de Caballería y los demás invitados a la cacería.

Al terminar la misa, llegó en automóvil el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Inmediatamente comenzó la cacería de faisanes en los alrededores de La Granja, cobrándose gran número de piezas.

A las dos se suspendió la cacería para comer en la finca de Robledo, continuando después aquella hasta las cinco de la tarde, a cuya hora se retiraron el Rey y los invitados a Palacio.

En total se cobraron 530 faisanes.

El conde de Romanones pernoctó en Palacio, dando a S. M. cuenta detallada de los asuntos de gobierno, y esta mañana a las siete y media regresó en automóvil a Madrid, a donde llegó a las diez próximamente.

Estas cacerías regias se han prorrogado hasta mañana, mostrándose S. M. muy satisfecho de su estancia en la Granja.

## CINE IDEAL

Ayer se proyectaron en el Cine Ideal las películas anunciadas, de cuya belleza, interés y atracción indudables, salió el público que las presenció haciendo calurosos elogios.

La concurrencia a este lindo salón de espectáculos fué bastante crecida, aplaudiendo ésta arduosamente los distintos pasajes de las cintas cinematográficas que se exhibieron.

## UN MANIFIESTO

### A LAS MUJERES DE ESPAÑA

La Unión de las mujeres de España, que preside la señora marquesa del Ter, ha publicado y divulgado un manifiesto dirigido a las mujeres españolas, excitándolas para que se unan en la consecución de nobles fines.

Del importante documento mencionado son los párrafos siguientes:

«Unamos nuestra voz ante los públicos poderes, para conseguir la reivindicación de nuestros derechos, señalados por una laureada e insigne pedagoga, tales como el derecho al usufructo de sus bienes y al de su trabajo en la mujer casada; la patria potestad sin restricciones sobre el hijo, en la viuda; intervención civil y jurídica en la legislación del trabajo infantil y femenino, en los tribunales de niños, en la enseñanza primaria, en la beneficencia, etc. Recabar todas cuantas leyes sean precisas para conseguir el enaltecimiento de la mujer, fomentando el honrado trabajo, creando escuelas de artes y oficios y centros de trabajos donde se protejan exclusivamente los intereses de la obrera, acabando con la vil explotación de que hoy es víctima, pidiendo que se equipare su trabajo al del hombre, en cuanto a su retribución, para

que se baste así misma y pueda ser el sostén de su familia cuando sea necesario.

Unámonos todas, la alta dama con la humilde empleada y con la obrera, para que, unidas en una nuestras voluntades, consigamos nuestra dignificación juntamente con el resurgimiento de nuestra muy amada Patria. Sea el norte de nuestros pasos la verdadera confraternidad cristiana, y la ciencia y la cultura la antorcha que nos guíe en la realización de nuestras esperanzas y la consecución de nuestro ideal bendito de redención.»

## Teatro Juan Bravo

### Debut de la compañía Caralt

El sábado, debutó en nuestro conceso, la excelente compañía de dramas policíacos, que dirige el notable actor don Ramón Caralt, tantas veces aplaudida en el teatro Price de Madrid.

El programa del sábado, en ambas secciones, lo compuso el estreno del interesante drama en cuatro actos y en prosa, original de don Ramón Caralt, director de la compañía, titulado «La Corte del Rey Octavio»; una producción muy bien cons-truida, y que gustó mucho al público que asistió.

La interpretación fué irreprochable. La Reina María Teodora, tuvo una inimitable intérprete en la espléndida señora Gaspar, primera actriz de la compañía, además de ser una excelente artista, de gran flexibilidad, es una encantadora criatura, todo belleza. Recibió entusiastas aplausos por su notable trabajo.

El señor Caralt caracterizó a la perfección el tipo de Nick-Carter, protagonista de la obra, siendo también objeto de constantes aplausos.

Para el galán joven señor Canales, también hubo muestras de aprobación. Es un estudioso actor que se hace cargo del personaje que le encomiendan, como aconteció con el Duque Jorge, que representó con gran desenvoltura.

El resto contribuyó al éxito de «La Corte del Rey Octavio».

Ayer en la primera sección se puso en escena el drama en cuatro actos «Los misteriosos», con un efecto de explosión y derrumbamiento en el tercer acto, que fué muy del agrado del público.

En la sección vermouth se reprisó la bonita comedia en cuatro actos «Raffles», en la que el público, que por completo llenaba todas las localidades, siguió con interés creciente el desenlace de la obra, por demás interesante.

El personaje de Raffles, el audaz ladrón de guante blanco, fué impecablemente representado por el señor Caralt.

La señora Gaspar, estuvo, como siempre, deliciosa en el que la correspondió, luciendo, además, lujoso vestuario, que avaló extraordinariamente su delicado trabajo.

Los demás intérpretes coadyuvaron al triunfo de la obra.

Bastidor.

Mañana se pondrán en escena, a las seis de la tarde, la comedia de asuntos policíacos «Los misteriosos»; y a las diez de la noche la comedia detectivesca, traducción de Federico Reparaz, «El sordomudo», obra de éxito ruidoso en el Teatro Price de Madrid.

## El pleito de la autonomía

### La Comisión extraparlamentaria

El sábado se reunió en la presidencia la Comisión extraparlamentaria.

Empizó la sesión discutiéndose la base 14 (Administración de Justicia, y el señor Alcalá Zamora defendió una enmienda, para que los asuntos civiles vinieran al Tribunal Supremo salvando el necesario conocimiento del Derecho foral catalán, mediante la actuación en la Sala primera de aquel de algunos magistrados especialmente capacitados en tal Derecho, que habían de ser propuestos en terna al Gobierno por la Generalidad.

El señor Maura declaró que, ante la actitud de sus compañeros, no podía ni debía insistir en la propuesta, y el señor Alba indicó una solución, que fué aceptada, para que los asuntos civiles sean definitivamente resueltos en Barcelona sólo en el caso de que ambas partes estén sometidas al Derecho foral y de que ellas mismas acepten tal solución; en otro caso, bastará al

# - Cine Ideal -

Comentarios que hacía la Prensa madrileña el día del estreno de

## El Conde de Montecristo

El tema de todas las conversaciones entre los aficionados al cine, que en España son legión, es la exhibición en Madrid de la emocionante novela cinematográfica con tanta fidelidad.

La minuciosa exactitud con que han sido interpretados hasta las más insignificantes epifonías, lo bien de los lugares de la escena y el lujo de la presentación, no puede menos de admirar a cuantos acuden a aplaudir esta nueva producción.

El Sr. Pradera salvó su criterio, contenido en las notas que presentó, y que también fueron incorporadas al acta, y los vocales vascos salvaron asimismo sus puntos de vista, que en general requieren mayor amplitud para la autonomía.

El señor Alba propuso la reproducción del art. 2.º del proyecto de ley de *Home rule*, según el cual, a pesar de la creación del Parlamento irlandés y de las disposiciones de aquella ley, «quedan en todo su vigor, sin menoscabo alguno, el supremo Poder y autoridad del Parlamento de la Gran Bretaña sobre todas las personas, asuntos y cosas de Irlanda y cualquier parte de la misma región.»

El Sr. Gasset y otros individuos de la Comisión opinaban de acuerdo con la propuesta; pero el señor Maura y otros vocales de la Comisión afirmaron que no era necesaria la reproducción del artículo, dada la redacción de varias de las bases que en todo momento reivindicaban la plena soberanía del Estado.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

Unos y otros salvaron su respectiva opinión sobre lo que en definitiva voten las Cortes.

# Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

de Nava se registre un día de luto por tal causa.

## SALAMANCA

### Conflicto conjurado

Ha regresado de Oporto el director de la Compañía ferroviaria de Salamanca a la frontera, después de haber conferenciado con el Consejo de Administración de la Compañía sobre las reclamaciones formuladas por los empleados y obreros.

El director trajo amplios poderes para resolver el conflicto.

Después de haber conferenciado con el gobernador civil, dió cuenta el director a los obreros de las concesiones que hará la Compañía.

Estas concesiones son: Creación de una Caja de pensiones, que la Compañía subvencionará con el 2 por 100 del aumento de las tarifas concedido por el Estado español, y aceptación de las demás peticiones hechas por los obreros y empleados.

Estos se reunieron en asamblea, y acordaron aceptar las concesiones que hace la Compañía, sin perjuicio de comunicárselas al resto del personal de servicio en la línea, para que manifiesten si se hallan conformes.

Los acuerdos de la Compañía y de los empleados y obreros de la misma alejan el temor de que se declare la huelga.

### Ecos de la provincia

## SEPÚLVEDA

Teatro Bretón.—«Los Plebeyos», Don José Francos Rodríguez, el prohombre de la política española, es también un literato de fuste. Y un dramaturgo de fuerza, de esos que, como Federico Oliver, llevan al teatro verdades dolientes, adentrándose en un modo maravilloso en el espíritu del espectador, donde se convierten en sentimiento, en intenso sentimiento que, cuando ya no cabe en el alma, se desborda por los ojos, transformado en lágrimas.

Dígano, sino, quienes anoche vieron «Los plebeyos», obra admirable en que se ponen de manifiesto el verdadero concepto de la dignidad, del honor, y el infuso criterio que rige las leyes ilegales, la justicia injusta de los hombres.

Talentos tan avanzados, cerebros tan despejados como el del autor de «Los plebeyos», llevando al teatro capitales problemas de la vida, abriendo los ojos de quienes caminan a ciegas por la escarpada senda de la existencia, hacen más obra social que el mejor orador de mitin.

Sobre todo, si, como sucedió anoche, la interpretación se identifica con la creación. Y, a este respecto, justo es otorgue los más encomiásticos elogios a la compañía Enguidanos, en general, cuyos admirables artistas interpretaron a la perfección todos los personajes de la obra, y, en particular al tantas veces y tan merecidamente ponderado, Santiago Enguidanos, primer actor de dicha compañía, que nos maravilló nuevamente haciendo verdaderas proezas artísticas en el difícil papel de Ignacio.

Continúan, pues, los éxitos de la compañía, y el público también continúa pronto a desprenderse de unas pesetas para admirar obras en las que se demuestra que en esta vida hay, o debe haber, cosas más importantes que el dinero.

CORRESPONSAL.

### Información local

## Segovia al día

Un día que ni chicha ni limoná; en el que ni nevó ni llovió, ni alumbró el sol, ni permaneció el cielo completamente cubierto de nubes; un término medio que a todos desagradó; estos términos suelen tener esa clase de extremos.

La tarde de un día tan mediano, era la más propicia para pasarla en cualquier salón de espectáculos de la legión que funciona los domingos en esta capital.

La película hablada que en el Teatro hace furor, tuvo sus admiradores en número crecidísimo, seducido por sus folletinescas escenas a prueba de espasmos medulares y de alteraciones nerviosas, aún para el más seguro de sus fibras sensibles.

Alucinado asistió el público al desarrollo de drames a lo Wells, Conan

Doyle o Ponsón; presenció con ojos dilatados por el miedo las destrezas de los policías para cazar banderos, la maña de éstos para burlar a sus perseguidores; los más horribles crímenes perpetrados en el misterio y las catástrofes más engañosas, merced a una bien servida máquina tramoyística.

Los que no pudieron ir al Teatro a estremecerse con tantas calamidades, tuvieron ocasión de regocijarse, presenciando los saltos de unos volatineros ambulantes en la plaza de San Millán y por la noche en «La Veloz» las variedades y otras rumbosidades por el estilo con que allí se obsequió a los habituales concurrentes.

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El teatro delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don M. Alías, 80 78 pesetas.  
E. González, 1.481 92.  
Sr. Administrador de Correos, 3.952 16.  
Depositario, 19 76.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.  
Cena, judías con patatas.  
Asistencia en el día de ayer:  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 155; niños, 157; total, 312. En la cena: adultos, 163; niños, 163; total, 326.  
Total del día, 638.  
Costeado por la Institución.

## DE SOCIEDAD

Viales  
Ha salido para Madrid, donde pasará los días de esta semana, el ex gobernador civil señor Cano de Rueda.

También han salido para Madrid, los señores de Fiórez, (don Enrique).

Han llegado de Pamplona, donde han pasado una larga temporada al lado de su hermano el venerable Prelado de aquella Diócesis, las señoritas de López de Mendoza, tan estimadas en la ciudad segoviana.

Donativo regio  
S. M. el Rey ha donado los gamos cobrados en Riofrío en la cañería del sábado, a las fuerzas de la guarnición de Segovia, a los conventos, establecimientos benéficos y dependencias oficiales de la Capital.

La unión de damas españolas  
La presidenta de la Junta de Unión de damas españolas, invita a las señoras segovianas a la reunión que tendrá lugar mañana, a las once y media, en el Palacio Episcopal, presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Próximos enlace  
Para muy en breve se anuncia el enlace matrimonial de una bella y distinguida señorita de la buena sociedad segoviana, con un joven e ilustrado oficial del ejército que presta sus servicios en un centro militar de esta población.

Enfermo  
Se encuentra enfermo un precioso niño hijo de nuestro buen amigo el oficial de la Diputación provincial, don Ubaldo García. Muy de veras deseamos el alivio del enfermito.

Una boda  
Ayer se unieron con los santos e indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita Petra López, hija del agente de Negocios don Víctor y el funcionario del cuerpo de la armada don Pablo Vicente Maeztu.

Apadrinaron a los contrayentes don Eustaquio Buesa y doña Leonor Gainzarain, del comercio de Vitoria, y en nombre de éstos el padre de la novia y la madre del novio.

Los recién casados, a los que deseamos una larga luna de miel, salieron para Madrid en el tren de las cinco de la tarde.

La boda se celebró en familia.

Fallecimiento  
Victima de un accidente, ha fallecido en Madrid, el joven don Manuel Escobar, hijo de nuestro buen amigo el secretario de Navalmanzano, don Hipólito.  
Enviamos a su tribulada familia nuestro sentido pésame y muy especialmente a su hermano don Julio, competente oficial de esta Administración de Hacienda.

## La crisis del trabajo en Segovia

Se ha acercado a esta redacción una numerosa comisión de obreros, para protestar de la forma en que se distribuye el trabajo por el Ayuntamiento, y en la que, según dichos obreros, no se observa la misma igualdad para todos.

Se lamentaron los obreros de que no se les proporcione trabajo, creándose una situación difícil, ya que no pueden asistir al Comedor de Caridad, pues allí no se les admite, en razón a que son jóvenes.

Suponemos que el Ayuntamiento, si es cierto que en la distribución del trabajo hay poca equidad, procurará en lo sucesivo corregir esas faltas; y esperamos, al mismo tiempo, que el señor Gobernador civil se interese cerca de los poderes públicos para que se envíen recursos con que remediar en lo posible la aguda crisis por que atraviesa el obrero de Segovia.

## EL MERCADO DE LANAS

Se ha notado alguna paralización en las contrataciones, debida, indudablemente, al estado anormal en que se encuentra Cataluña por las huelgas y las cuestiones de orden público, y que aún no han principiado las exportaciones de lanas al Extranjero. Es, sin embargo, creencia general, la de que se animarán las ventas durante este mes y el de Febrero, y la de que continuarán firmes los precios. Es muy significativo el hecho de que en la Argentina hayan tenido las lanas un alza de 1,50 pesetas en kilo, y no puede olvidarse la gran influencia que aquel mercado ejerce sobre todos los demás en las actuales circunstancias.

Las lanas de los ganaderos de Almadén (Ciudad Real), merinas blancas, que en total suman una 4.000 arrobas, las han comprado a 75'50 pesetas arroba.

En Almodóvar del Campo (Ciudad Real), de merina blanca se ha adquirido a 71 pesetas arroba.

En Infantes, de la misma provincia, se han contratado a 45 pesetas, y en Albadalejo a 47, ambas de tipo entrefino manchego.

### Vulgarización científica

## LOS SABAÑONES

Otra de las frutas invernales, otro de los efectos del frío, es el *eritena pernio*, que llaman los médicos, y que el vulgo conoce y distingue con el nombre de «sabañón».

Fijaros en que los sabañones los padecen las chicas linfáticas, las que llevan unos bultitos debajo de la mandíbula, los que de cuando en cuando tienen golondrinos; los chicos con los ojos perennemente malos, los que se ulceran y supuran todas las picadas o heridas que tengan, por insignificantes que sean, los inapetentes, los pobres de naturaleza que a cien leguas revelan su causal orgánico, sus escasas energías potenciales, los que con mil manifestaciones cutáneas desmienten el viejo refrán, muy utilizado por aquellas que prefieren el vestir bien al comer bien, el estómago no tiene vidrieras.

Vidrieras y coloreadas para que se destaquen bien, dice la medicina, con repetidos y clarísimos ejemplos.

Por eso nunca envejecerá la receta del viejo galeno, que sin luz en sus ojos le decía a una chica que le preguntaba si había algo más que el agua de Mayo que los sabañones; y éste le contestó: sí, hija; no dejes de tomar hasta Mayo emulsión Scott. El 95 por 100 de los casos está indicada esa receta u otra análoga, tónica y reconstituyente.

## Convocatoria

A los maestros de esta provincia, aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

Por la presente se cita a todos los opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, concurran a una reunión que se celebrará en San Pedro de Gaiillos el día 26 del corriente.

El principal punto que en esta reunión se ha de tratar, será el de formar una instancia y elevarla al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, solicitando plaza en propiedad; pues igualmente ha quedado probada nuestra suficiencia, que los que obtuvieron plaza.

Los maestros que no pudieran asistir, pueden enviar su adhesión al firmante que os saluda,

Emiliano Matesanz.

San Pedro de Gaiillos, 9-1-919.

## Las Diputaciones castellanas

El día 20 de este mes se reunirán en Segovia los representantes de las Diputaciones castellanas para tomar acuerdos relacionados con la región.

A estas reuniones se concede gran importancia, porque en ellas se han de adoptar acuerdos respecto a la autonomía de las regiones.

### Información regional

## LEON

### La mortalidad

Durante el pasado año de 1918 hubo en esta capital 949 defunciones, correspondiendo 181 niños, 153 a niñas, 46 a fetos de ambos sexos, 299 a hombres y 265 a mujeres.

En Enero hubo 85 enterramientos, Febrero, 71; Marzo, 79; Abril, 62; Mayo, 46; Junio, 84; Julio, 62; Agosto, 77; Septiembre, 99; Octubre, 121; Noviembre, 84, y Diciembre, 79.

## PALENCIA

### Una desgracia

Cerca de la Huerta del Guardián, al cruzar el paso a nivel allí existente, el obrero Liborio García, de sesenta y dos años, que conducía un carro de la limpieza pública, fué alcanzado por una locomotora que hacía maniobras.

A consecuencia del topetazo, Liborio sufrió tan graves lesiones que falleció al ser conducido al Hospital. El carro quedó completamente destruido, y la caballería resultó ileso.

Se asegura que ni las cadenas del paso a nivel estaban echadas, ni el maquinista hizo sonar el silbato de la máquina como era su obligación.

Temores de que ocurran graves sucesos  
Una comisión de vecinos del pueblo de Paredes de Nava, visitó al delegado de Hacienda, para protestar contra el hecho de que se esté cobrando, valiéndose de la Guardia civil, el reparto de Consumos del año 1918, sin haber sido cursadas las numerosas reclamaciones presentadas, que no se informan por el Ayuntamiento, a pesar de las muchas veces que la superioridad ha reclamado dichos informes.

La referida comisión proyecta formular ante los Tribunales querrela criminal, por considerar una falsedad la aplicación del dicho repartimiento.  
Este asunto, en el cual interviene el caciquismo, está llamado a dar mucho juego, y es posible que en el pueblo de Paredes

**SUETOS**

**Normalista Segoviana**

El sábado, previa convocatoria, celebró la Asociación junta general para renovar la Directiva, quedando ésta constituida por los señores siguientes: presidente, Mariano Tejedor; vicepresidente, Facundo E. Priego; tesorero, José G. Bermejo; secretario, Benito Arribas; vocales, Emeterio Gómez, Martín Alvarez y Víctor López. Por unanimidad se concedió un voto de gracias a la cesante por el celo que desplegó en sus funciones. Acto seguido, el nuevo presidente dió las gracias y prometió ser asiduo y fiel en el cumplimiento de su cargo. Enhorabuena a todos.

**Ya bajó el aceite**

EN EL

**NVEVO ECONOMATO**

SUPERIOR, añejo, a 1'80 pesetas litro. CHORIZOS de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa, 9 50 kilo.

VINO DE VALDEPEÑAS, especial, tipo Madrid, 0 40 litro; arroba, 6 pesetas.

CAPÉ Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

**Un bautizo**

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial del Salvador una niña hija de una humilde familia de la calle de Gascos, a la que ha ocurrido con una espléndida canastilla la Juventud Antoniana.

A la niña recién cristianada se la pusieron los nombres de María, Antonia de Jesús Angela, asistiendo al bautizo las señoritas que constituyen la junta directiva de la Juventud Antoniana; las cuales, además de socorrer a la familia de la niña, costearon los gastos de iglesia que ocasionó el bautizo.

Actuó de madrina, la señorita Antoniana Angelita García.

La perseverante y bienhechora labor que viene realizando esta asociación, merece los más cumplidos elogios.

**Dr. Lucio Alvarez y Fernández**

**GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA**

Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

**INFANTA ISABEL, 9, 2.º**

De 10 a 1 y de 3 a 5

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Cumplimentando al Rey**

Ayer cumplimentó al Rey y al infante don Carlos, en La Granja, el conocido industrial de Segovia Timoteo Polo, a quien distingue el Monarca con especial aprecio como todas las personas de la Real familia.

El Soberano para dar una muestra más de su afecto al citado industrial, le ha regalado hoy uno de los gamos recientemente cobrados en la cacería del del bosque de Riofrío.

**DAVID HERNANDEZ SANCHEZ**

**Consulta de Medicina y Cirugía**

**DE UNA A TRES**

**Plaza de Alfonso XII, núm. 6.**

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

**Accidentes leves**

Se ha prestado la necesaria asistencia facultativa en la Casa de Socorro, a los niños Mariano Tejero y Clotilde Gutiérrez, los cuales, por haber sufrido caídas en sus respectivos domicilios, se produjeron varias contusiones de carácter leve.

**La tos después de la gripe**

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

**PASTILLAS KLAM**

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

**Información general**

**Madrid**

**Consejo de ministros**

Comenzará a las cinco de la tarde, y se ocupará especialmente del pleito autonomista y de la propaganda sindicalista.

**Actitud de los jaimistas**

A consecuencia de las cuestiones surgidas entre los jaimistas vizcaínos, la Junta suprema legitimista ha acordado que el conde de Arana no tiene autoridad ni potestad jurisdiccional para desautorizar al señor Careaga, y reiterar a sus amigos como norma de conducta, que los «jaimistas «jamás se sumarán con aquellas agrupaciones que muestren desamor a España».

**Provincias**

**La situación en Cataluña**

Barcelona.— Son muy comentadas las manifestaciones hechas esta mañana por los oradores sindicalistas que tomaron parte en el mitin del teatro del Bosque. La afirmación del director de «Solidaridad obrera», señor Pestaña, de que se abstendrán los sindicalistas en el movimiento político, es objeto de todos los comentarios y conversaciones.

Las acusaciones dirigidas por los oradores contra los regionalistas, sobre todo la afirmación de que la Ligaintera la alianza obrera para producir desórdenes y asegurar así la concesión de la autonomía, haproducido gran sensación.

Confirman estas acusaciones la información transmitida días pasados sobre los manejos que se hacían por los regionalistas para conseguir la colaboración de los sindicalistas.

A consecuencia de los incidentes ocurridos esta mañana en la rambla de Canaletas, frente a las oficinas de la Liga patriótica española, se han practicado algunas detenciones.

A última hora de la tarde se han formado en dicha Rambla algunos grupos. Unos dieron vivas a Cataluña y otros a España. La Policía despejó, restableciendo el orden.

A las ocho y media, en la rambla del Centro, frente al cuartel de la Guardia civil un grupo dió vivas a Cataluña y otro a España. Se produjo gran alboroto y se hicieron dos disparos.

A las nueve de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Esta tarde se formaron frente al teatro algunos grupos que comentaban lo ocurrido anoche.

El teatro estaba lleno y al salir a cantar Mari-Pocela se oyeron vivas a Cataluña y parte del público aplaudió a la artista y dió vivas a España. Se produjo gran alboroto y la Policía practicó algunas detenciones, entre ellas la del abogado don José María Padrós.

A la salida del teatro un grupo marchó por la calle de Poniente. La Policía dió varias cargas y se ayeron varios disparos que dispersaron a los manifestantes.

A consecuencia de las carreras hubo algunos contusos.

**Extranjero**

**Proclamación de la República en Luxemburgo**

Dicen de Metz, que se ha proclamado la república en Luxemburgo.

La Gran Duquesa, después de abdicar, se ha retirado a un castillo que posee en las afueras de la capital.

La Cámara celebró reunión extraordinaria, que fué agitada, retirándose los clericales.

**La revolución en Alemania**

Nauen 12.—En la lucha de ayer, en que fueron desalojados de sus nidos los espartaquistas, hubo un número de víctimas muy elevado, no habiéndose podido fijar hasta ahora con exactitud. El número aumentó por los actos de los revolucionarios, que asaltaron a los centinelas, fusilándolos.

Las tropas gubernamentales respondieron forzosamente con represalias a tales actos.

Entre los detenidos se encuentra un hijo de Karl Liebknecht, asegurándose además que fué detenido también el propagandista bolchevickista ruso Karl Radik.

Rosa Luxemburgo se escapó, huyendo en automóvil hacia Hamburgo.

**Conferencia telefónica**

Madrid, 2 tarde.

**Toma de posesión**

Con asistencia de todo el Gobierno, esta mañana tuvo lugar la toma de posesión de la presidencia del Consejo de Estado por el señor Ruiz Jiménez, nombrado recientemente para tan elevado cargo.

El acto revistió gran solemnidad pronunciando discursos el conde de Romanones, el señor Ruiz Jiménez y el señor López Muñoz, éste para dar la bienvenida, en nombre de los consejeros, al nuevo presidente.

**Consejo**

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

**La Comisión extraparlamentaria**  
Mañana, a las cinco de la tarde, reanudará sus tareas la comisión extraparlamentaria que entiende en el proyecto sobre autonomía regional.

**El gobernador de Barcelona**

El gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos, una vez terminada la misión que le trajo a Madrid, saldrá esta noche para la ciudad condal.

**La Alta Cámara**

El conde de Romanones, refiriéndose a un artículo que publica «El Diario Universal», respecto a la provisión de senadurías vacantes, dijo que es necesario acometer la reforma de la Alta Cámara, por no estar en relación la parte permanente con la electiva.

**El giro internacional**

El Director general de Correos ha firmado varias disposiciones estableciendo el giro postal internacional con diversos países por mediación de Inglaterra.

CORRESPONSAL

**A LAS SEÑORAS**

En el HOTEL PARIS Fornos, presenta la casa «Le Japon», de Madrid, los últimos modelos de París en abrigos y vestidos para señoras los cuales se liquidan a precios reducidos. De diez a una y de tres a siete.

**La Fuencisla**

GRA ALMACÉN DE VINOS

DE FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.

**VINOS TINTOS**

Rioja, a 12'50 pesetas arroba y 0'80 litro.

Valdepeñas añejo, a 6'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, 6'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 5'75 arroba y 0'75 litro.

Chinchón 5, arroba, y 0'35 litro.

Tarancón, a 4'50 pesetas arroba y 0'30 litro.

**BLANCOS**

Medina primera, a 7 50 pesetas arroba y 0'50 litro.

Valdepeñas, a 6'00 pesetas arroba y 0'40 litro.

**Fábrica de jabones**

DE

**Claudio Santamaria**

La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende jabón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16 25, por fardo.

**Pérdida**

El domingo se extravió desde la calle Real a la Catedral, un reloj pulsera de señora. En la Administración de este periódico se agradecerá y gratificará su devolución.

**COLEGIO DE NIÑOS**

DE

**San Antonio**

Clases de Primera enseñanza, dirigidas por D. Alejandro Laguna Alonso, auxiliado de D. Jacinto Martín del Barrio, ambos maestros de título nacional; Leones, 20, pral. Segovia.

**Niñera**

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

**Gran Establecimiento**

**Tipográfico**

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:

Plazuela del Corpus, núm. 11

Teléfono núm. 131

REDACCION Y TALLERES:

Calle de San Agustín, núm. 7

Teléfono núm. 25

SEGOVIA



**ESPECIALIDAD EN**

Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.



**SE VENDE** un gran armario librería de dos cuerpos y con más de cien volúmenes literarios, empastados todos en pergamino, completamente nuevos; una mesa de reconocimientos, una mesa con juego de irrigadores y una vitrina de tres pisos, de cristal, tamaño grande. Todos estos aparatos son de hierro, esmaltados en blanco. Se vende también un piano y media sillería.

Darán razón, San Francisco, 21, principal.

**Venta de casa**

La señalada con el número 14 de la calle de la Judería Nueva, de esta ciudad.

Buenas habitaciones, corral, establos y agua corriente.

En la misma, informarán.

**ARBOLADO** Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos ingertos, clases escogidas; planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400; buena, 300. Chopo canadiense el mejor para pabel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas. Granja de Llano, Puente Viesgo, Santander.

**Carros**

Se venden tres usados, dos de yugo y uno de varas.

Para tratar, en Valdesimonte, con su dueño don Hermenegildo García.

**Carbón de encina**

cisco de canutillo, camas y dentales para la labor, se vende.

En el monte de Villovela y en Segovia, Velarde 6.

**Se necesita**

repartidor de vinos, muy activo y práctico, para esta capital, a sueldo y comisión.

Informarán, en esta Administración.

**Se venden**

seis tornos de cedazo, dos limpias modernas y una vertical y una pareja de piedras francesas, en buen uso. Pueden verse en Segovia avisando al molinero de Caballar, don Baltasar Torrego, con quien habrán de entenderse también para la venta.

**Se vende**

una perra de 90 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con su dueño don Pedro Martín, en Santo Domingo de Pirón.

**LEÑA**

de roble y encina y carbón, se vende en el monte de «La Serrete», jurisdicción de Lastras de Cuéllar.

Para tratar, con don Francisco Yubero y don Tomás Martín, en Aguila Fuente.

**Leña de fresno**

En el soto de Lastras del Pozo, propiedad de don Filemón de Mercado, se vende leña de fresno en manchas.

Para tratar con dicho señor o con el guarda don Remigio Herrero.

**ALMONEDA** Hay varias esculturas de imágenes religiosas, una colcha de seda en granate y una cama. Juan Bravo, 56, 2.º.

**Machacadores** de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel en término de Urueñas, a cargo de don Jesús Ortiz.

Dirijirse al mismo, en dicho pueblo.

**VACA SUIZA**

parida, de quince días, del tercer parto, se vende.

Para tratar, con Tiburcio de Andrés, en Zamarramala.



**J. Ramírez**

Juan Bravo, 56 Teléfono 41

Enfermedades de los niños

tuberculosis y medicina en general

**Residencia** católica, a de estudiantes dirigida por un sacerdote, maestro de primera enseñanza.

Preparación de lecciones de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio, vigilancia constante sobre la aplicación y buenas costumbres.

San Frutos, 3, principal

**Venta de casa**

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta paja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

**Academia de corte y confección**

PARA SEÑORITAS

Isabel la Católica, núm. 12, 2.º.

**Almacén de pescados**

de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogramo
--------------------	-----------------

Merluza	2'50
Besugos	1'50
Calamares	1'75
Ostras, docena	0'60

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 69

IMP. DE «EL ADELANTADO»

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

**Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)**

**Hernias, Vientres voluminosos, Derrames de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Fiebre, Oreas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piezas y bracos articulados.**

**Escuela de Corrección (CLÍNICA) (BELLEZA)**

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del busto. Destrucción de los cueros y modificación en el color del cutis. Eborización, blanqueamiento y alisamiento del pelo. Eliminación de células de las pieles y eliminación de las manchas. Anestesia de las zonas, cejas, pestañas, etc. Tratamiento de la calvicie sin ningún peligro. Reparación del cuero cabelludo de la cabeza.**

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

## Mercados

<b>SEGOVIA</b>
Trigo, a 88'50 pesetas fanega.
Centeno, a 61, id., id.
Cebada, a 53 id. id.
Algarrobas, a 80, id. id.
Yeros, a 80.
<b>PEÑAFIEL</b>
Trigo, a 81 y 82 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 60.
Yeros, a 80.
Avena, a 30.
<b>CUÉLLAR</b>
Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 84 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 13'50 id.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).
Algarroba, id. 17'00 idem.
Yeros a 17 id.
Mueles, a 18 id.
Abena, a 9 id.
Patatas, a 3,00 id.
Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.
<b>SEPÚLVEDA</b>
El trigo se paga a 79 reales la fanega de 94 libras--pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 59, algarrobas a 74.
Lana sin lavar, la arroba, 37 pesetas.
<b>VALLADOLID</b>
Mercado del Canal.—Entraron 454 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'50 reales las 94 libras.
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:
Trigo, a 83'50 y a 82'50 reales las 94 libras.
Centeno a 61.
Cebada, a 53.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 80.
<b>CANTALEJO</b>
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.
<b>PEDRAZA</b>
Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16 50
Cebada, 15.
Algarrobas, 21.
Yeros, 20.

## EL ANGEL

Fundición y refinación de sebo

Compraventa de sebo en rama y grasas de toda clase

Mediante convenio especial, esta casa se encarga del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confien los señores industriales jaboneros, fabricantes de bujías, etc., etc.

Pureza y grandes rendimientos garantidos

PRECIOS Y DEMAS DATOS, FACILITARAN **AGUIRRE Y COMPAÑIA**

CARRETERA DE SORIA.--LOGROÑO

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Controla vuestro Estreñimiento habiendo usado de la

**COPROBALINA**

de Copropal. En copropal. habiendo usado de la

**PASTILLAS BOLIVAR**

**CARAMELOS ASNIATOS**

## LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Enero de 1918

Premios con 1.200 pesetas

149	175	183	237	244	262	278	284	288
300	315	320	363	417	434	486	540	571
573	574	575	577	620	675	682	690	706
710	747	754	801	820	833	862	864	877
892	934	943	985					
003	031	057	065	115	140	141	148	169
177	178	260	268	274	289	303	308	363
374	377	388	393	399	420	445	474	482
486	489	517	534	537	550	557	565	577
580	629	647	658	672	704	711	740	772
775	801	808	832	876	887	904	918	926
942	983	995						
085	201	225	267	327	362	489	501	513
571	585	594	566	506	639	718	765	789
837	840	879	880	902				
045	049	094	102	127	168	207	230	233
247	261	274	287	326	329	331	368	379
387	388	419	438	523	531	539	577	594
690	697	702	704	790	821	878	879	880
893	895	901	949	963	971			
004	041	072	085	103	120	133	151	192
274	293	321	348	377	422	490	473	509
600	606	629	652	680	711	749	793	800
852	847	854	923	973	988			
001	029	046	052	105	109	154	156	212
230	264	270	298	326	382	435	443	450
456	465	475	535	567	603	614	646	660
665	680	690	696	767	770	785	801	852
875	880	883	901	946	956	966		
007	028	029	031	033	035	051	089	106
120	131	144	145	157	181	228	248	301
350	379	396	404	465	500	505	545	679
686	689	690	747	750	800	881	901	938

011	104	110	146	189	315	321	369	381
515	535	541	590	634	636	640	682	683
694	727	738	748	813	845	853	877	928
941	970							
011	018	093	148	170	186	192	265	334
345	352	359	386	368	411	415	422	432
450	471	477	479	516	553	554	564	638
645	666	670	671	675	678	684	737	826
851	920	939	961	986	996	999		
015	106	148	186	190	211	262	265	317
318	337	339	352	361	374	417	460	471
486	564	612	632	644	675	678	713	738
754	761	767	782	795	804	820	826	832
854	872	894	935	940				
051	055	098	100	105	110	137	145	246
277	282	307	320	327	363	386	401	419
431	453	477	483	503	509	554	575	605
608	634	676	724	729	740	780	813	815
875	887	891	906	938	937	975	980	
000	005	024	050	070	072	082	104	106
128	136	175	182	187	222	279	302	386
409	410	416	442	457	472	513	515	524
558	585	610	613	630	648	649	683	690
718	723	736	764	782	811	822	824	880
891	897	933	935	947				
014	016	052	064	102	139	182	215	300
331	367	396	409	425	459	499	510	511
521	581	606	628	631	660	674	676	690
696	702	703	712	715	738	746	765	769
800	806	810	830	831	850	901	941	968
982								
011	046	054	056	098	109	151	175	211
214	249	254	295	304	317	361	381	419
429	423	431	492	517	574	684	700	702
709	833	834	909	976	966			
012	037	062	098	166	212	224	232	254
272	278	341	379	382	401	434	476	533
543	577	578	607	627	945	683	684	696
702	724	726	741	750	805	817	882	973
995	996							

032	033	087	106	116	202	219	281	302
320	335	346	353	390	400	403	408	442
453	475	479	491	537	670	673	695	738
750	756	777	793	796	813	858	890	904
905	908	912	955	978				
015	028	033	074	102	109	142	190	191
197	210	261	272	283	351	390	408	473
479	527	535	542	540	570	575	587	619
623	631	656	673	750	771	796	797	806
855	881	888	909	938	678	979	982	996
035	043	053	055	058	072	080	083	114
170	200	225	228	230	261	381	419	448
467	486	533	538	546	549	553	596	698
738	754	779	811	831	858	860	899	952
975								
002	026	031	043	051	069	080	114	160
177	199	220	236	250	286	334	338	359
366	385	444	465	510	529	545	556	633
640	659	668	712	720	807	854	857	862
864	879	883	884	922	960	963	974	983
001	030	031	037	145	181	216	220	225
230	239	335	350	407	412	418	429	433
444	498	499	509	514	518	532	540	589
606	607	615	619	634	637	646	672	677
695	696	727	736	741	749	767	784	829
870	934	914	918	992				
001	003	023	113	151	173	196	250	271
305	320	345	348	396	397	403	489	566
581	614	615	663	669	674	682	722	729
733	777	813	814	839	881	894	895	959
048	069	135	146	164	169	172	177	217
234	237	287	298	345	361	376	377	388
396	447	485	497	519	539	563	598	636
643	684	686	704	722	738	742	758	761
822	837	840	850	860	920	966		
037	048	064	075	109	222	255	291	307
333	354	356	380	433	465	488	521	548
563	564	580	582	587	606	619	628	642
648	657	786	883	884	887	888	919	953
954	960	964						

071	093	132	133	173	184	187	252	264
279	295	301	366	396	400	404	425	442
510	540	549	558	638	715	723	743	743
755	765	779	795	799	809	860	861	928
931	970	997						
028	055	084	150	157	217	232	244	286
288	295	304	336	361	399	415	423	441
462	490	497	525	543	563	594	603	619
663	689	697	702	751	781	802	809	877
866	891	932						